

La Concejala que suscribe propone la adopción del siguiente acuerdo:

ASUNTO: CONCURSO DE CARTELES DE FIESTA MAYOR 2019.

En relación con el expediente núm. 000005/2019-SOCIAL, promovido por Cultura y Patrimonio en solicitud de CONCURSO DE CARTELES DE FIESTA MAYOR 2019; Os presentamos las bases de participación del XXXI Concurso de Carteles de la Fiesta Mayor 2018, organizado por el Departamento de Cultura y Patrimonio;

Los trabajos se pueden presentar en formato papel e informático. La medida del cartel deberá ser DIN-A3 con número ilimitado de tintas.

En formato papel se presentarán del 25 de marzo al 7 de abril de 2019 en la Casa de la Vila de 9 a 21h junto con el boletín de participación rellenada.

En formato informático enviarán junto con el boletín de participación a cultura@montcada.org y no sobrepasarán las 8Mb de tamaño.

Los carteles premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Montcada i Reixac, quien podrá hacer el uso que considere conveniente;

El Cartel Ganador esta dotado con un premio de 800 €;

Si el cartel ganador fuera de la Modalidad Infantil y Juvenil, el premio consistiría en un lote de productos artísticos, culturales y educativos valorado en 800 €.

En la Modalidad de Adultos otorgarán 4 premios, dotados con 150 € cada uno, por un importe total de 600 €.

En la Modalidad Infantil y Juvenil otorgarán 4 premios (uno por categoría), consistentes en lotes de productos artísticos, culturales y educativos

De conformidad con los informes emitidos que constan, se propone que se acuerde:  
Aprobar las bases de participación del XXXI Concurso de Carteles de Fiesta Mayor 2019